



<http://www.altodo.com>

Madrid, 21 de mayo de 2019

COMUNICADO ALTODDO

Productiva reunión mantenida la tarde de hoy entre la Junta Directiva de ALTODDO y la Consejera y el Viceconsejero de Justicia de la Comunidad de Madrid, **Yolanda Ibarrola de la Fuente** y **Jose Enrique Núñez Guijarro**, a la que han asistido también los Diputados de las Juntas de Gobierno de los Ilustres Colegios de Abogados de Madrid y Alcalá de Henares, y miembros de ALTODDO, Eugenio Ribón Seisdedos, Lola Fernández Campillo, y Gustavo García Tabarés.

Durante la reunión se han repasado los **innegables avances** que durante la **pasada legislatura** se han producido en materia de Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita en la Comunidad de Madrid, como es el caso de la recuperación del 20% recortado en 2012, el incremento de 12 de nuestros baremos retributivos, la recuperación de las subvenciones específicas para los Servicios de Orientación Jurídica Gratuita (SOJ), o la mejora de sus instalaciones e infraestructuras, entre otros.

Pero no solo hemos mirado por el retrovisor, sino que también hemos oteado conjuntamente el horizonte en busca de necesidades que siguen pendientes de cubrir, y de mejoras que la Asociación considera imprescindibles en beneficio tanto de los profesionales que prestan el servicio, como de los ciudadanos que lo reciben, pues **si innegables son los avances, incuestionable es también la insuficiencia de los mismos** si tenemos en cuenta el precario punto desde el que se partía.

La Asociación agradece a la Consejera de Justicia, que en otros tiempos fue también abogada adscrita al Turno de Oficio, y que por tanto conoce bien la materia y empatiza con nuestra causa, su cercanía y

comprensión hacia el colectivo no solo en el día de hoy, sino a lo largo de toda la legislatura.

LA JUNTA DIRECTIVA



